

Presidencia contesta que lo que había hecho era prohibir que sirvieran camareras desde el 1.º de Abril; á lo que replica el concejal radical, que no se puede dar por satisfecho con esa contestación por que eso no llena los requisitos de la ley; la ley lo que prohíbe ya que los Cafés Concert son peligrosos para la moral, es que ni las artistas alternen con el público ni existan reservados.

Se extiende en grandes consideraciones en la desmoralización que hace dos años se viene padeciendo en esta población, debido al libertinaje desarrollado por la protección de las autoridades. Muchas más cosas dijo sobre esto, que omitimos por falta de espacio.

Donativos. Presentación del libro donde se expresa sus cantidades é inversión de estos fondos. El Presidente dice no tiene el libro. Gómez no se conforma, demostrando su existencia, haciendo resaltar la pulcritud con que el señor Palacios llevaba la cuenta de ingresos y gastos; recordando como el señor Camacho se valió de esto para fustigar y hacer resaltar lo que él llamaba prevaricación de un ex alcalde.

El señor Camacho, ante argumentos tan contundentes, se sale por la tangente diciendo que él de esos ingresos no tiene que rendir cuentas á nadie más que al alcalde que le ha sucedido y esto lo había hecho. Demostrando plenamente él que hubo ingresos, que no hizo lo que el señor Palacios, puesto que éste justificó los gastos y en cambio el señor Camacho no justifica nada. No sabiendo por donde salir saca el Cristo de la honradez y la caballerosidad, como queriendo justificar de este modo su negativa á que investiguen estas cuentas.

El señor Gómez, le replica. Se extiende en grandes consideraciones de lo que vamos á reconstituir los párrafos siguientes:

«Me dice el señor Camacho que privadamente le rinde cuentas al caballero; el caballero no está refido con el concejal. Lo que al caballero se le puede justificar particularmente lo mismo se le debe demostrar en el Ayuntamiento.

«Póngase el libro sobre la mesa y al justificar la inversión de esos fondos no he de ser exigente; no exijo nombres, solo con las iniciales me conformo. ¿Tan mal empleados están que ni aún de esa forma se pueden rendir cuentas?»

«Yo no seré nunca alcalde; pero si por un acaso de la vida llegara á serlo no admitiría nunca cantidades que públicamente no pudiera justificar su inversión. Cuando se ejerce un cargo público, públicamente se debe dar cuenta de lo que se administra, *aun cuando ciertos intereses se perciban*

de una manera indirecta. Si ese dinero se tomara sin el nombre del municipio, podían hacer los alcaldes lo que tuyieran por conveniente: en ese caso no sería yo quien le pidiera cuentas.»

Estos párrafos dejaron honda impresión en el auditorio, diciendo *voz populi* que el señor Camacho nuevo Catón de la moral administrativa tan mal parado, que le dejaba incapacitado para desempeñar cargos de elección popular.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto con la extensión que esto requiere, sintiendo no poder hacerlo en éste por la falta de espacio.

Aforismos de mecánica

«Lo que se gana en fuerza se pierde en velocidad y viceversa.»

Lo que se gana en anchura se pierde en profundidad, dicen los prácticos en las labores de desfondar, y sin duda olvidando estos aforismos no se piensa más que en la velocidad, al realizar las labores de los nuevos viveros.

Calma y hacer las cosas bien, pues ya que se ha duplicado el gasto, hay que asegurar el resultado, á no ser que se pretenda como muchos desean que no haya planta americana; cosa que no creemos quieran los que están encargados del asunto ni lo consentirían el personal técnico.

Sr. Director de EL RADICAL.
Muy Sr. mio: Con el fin de defender al Magisterio y á la enseñanza local de la injusta campaña que contra ellos ha emprendido el periódico local *Heraldo de Valdepeñas*, ruego á usted la inserción de la siguiente carta.

Muy agradecido por tan señalado favor, se ofrece de usted atento y seguro servidor y amigo

El Profesor Normal.
FRANCISCO SEDA BELÉN.
Valdepeñas 23 de Marzo, 1913.

* * *

Carta abierta

Sr. Director de *Heraldo de Valdepeñas*.

Muy Sr. mio: En su periódico correspondiente al día quince de este mes, leo un artículo, en el que trata del mal estado de la enseñanza local y de que no hay maestros. Ambas afirmaciones serían objetos del desprecio con que yo miro las tonterías, si no fuera por el daño moral que ha irrogado con ellas á la instrucción oficial y á sus dignos profesores, entre los cuales me cuento.

«Deberes de caballerosidad imponen la obligación de que, cuando se escriba algo que perjudique á otro, se le remita un ejemplar, para que pueda defenderse. Yo si he leído [dicho artículo] ha sido por habérmelo presentado la casualidad.»

Seguramente no tendría usted otra cosa con que «topar», como usted mismo dice, sino con el mal estado de la enseñanza local y *arremele* contra ella y sus maestros, de modo tal, que falta á la verdad, como le voy á probar.

Dice que la obra de la graduación escolar «está muerta y su cadáver es una ofrenda que hoy se brinda al analfabetismo y á la ignorancia... siendo un escarnio para la instrucción lo que acontece en las escuelas de Valdepeñas». Sabe usted que hay cuatro escuelas graduadas, y, aunque todas ellas están funcionando interina ó provisionalmente, por razones superiores del Estado, razones que usted no comprende ni yo le explico, no debe ni puede exigirseles que estén á la mayor altura. Ello no obstante, yo que de esto sé mucho más que usted, le aseguro que tres de estas graduadas y las unitarias ó de un solo maestro están á mayor altura de lo que debieran, pues ni tiempo han tenido para su formación. Yo invito á usted para que, habiendo personas competentes delante, vaya á mi escuela y se convenza de que hay niños que saben á conciencia (nada de loros) toda la Aritmética y algo de Algebra, toda la Gramática y demás asignaturas; yo puedo demostrarle que los conocimientos de mis alumnos son *racionales* y no *memoristas*, como se adquirirían con los libros allá en sus tiempos.

Afirma que tiene datos para probar que «es un escenario lo que se hace en las escuelas con los niños, que estos solo van al centro instructivo para servir de mofa y risión á los profesores». ¿Dónde están esos datos? Si no los presenta tendré el derecho de decir públicamente que esa afirmación no solo no es verdadera, sino que constituye una infamia para mí y para mis compañeros. ¿Dónde están esos datos? Yo le invito á que los publique en la prensa. Eso es una injuria intolerable, que, lejos de ser creída por sus lectores, perjudica al que la escribe. ¿Es, quizá, que haya sucedido algo anormal en una escuela graduada que carece hoy de dirección, y en la que los maestros interinos, muy dignos por cierto, han dejado de sustituir á unos cuantos muchachos (aficionados), mientras han ido *legalmente* á las oposiciones? Si así fuera, ha debido usted tener el valor cívico de los periodistas, especificar el caso como excepcional dentro de lo general y no injuriar á todos los demás, ni hablar del mal estado (que usted desconoce

completamente) de la enseñanza local. ¡Ah, que atrevida es la ignorancia!

Yo creo, señor mío, que, con tal de llenar su papel, echa mano á cualquier asunto, aunque tenga que faltar á la verdad, por no conocerlo. Por esto no es de extrañar que ayer dijera que se hundía un local nuevo, y examinado competentemente, haya resultado falsa la noticia; que hoy denuncia el mal estado de la enseñanza local é injuria á los maestros, y ello, como lo anterior, se opone á la verdad; que mañana, en fin, por haber mal oído al curandero que vocifera en plaza pública, salga ponderando algún específico de esos que dan al ser humano un desarrollo completo, y ello sea falso.

Dice «que no se educa con arreglo al plan de enseñanza. Que no enseña nada ni tiene maestros.» Yo protesto enérgicamente en mi nombre y en el de mis compañeros de tan injuriosas palabras, y, para desmentirlas, me bastará decir que los tres maestros de grupos hemos sido propuestos para distinciones ministeriales; que poseemos votos de gracias y menciones honoríficas, concedidos como tales directores, por la Junta provincial, y que nosotros y los demás propietarios (entiéndase maestros y maestras) hemos obtenido distinciones de la Junta local: todo ello concedido por autoridades competentísimas.

Dice que «se cierran las escuelas por causas que serán ó no, lícitas». Esto es verdad (algo había de serlo). Pues, verá usted, las escuelas se cierran por que lo manda la ley (no la conoce); porque somos funcionarios del Estado, no del Municipio (entiéndalo bien), y, como tales, debemos hacer lo que hacen por ley los profesores de Institutos, Escuelas Normales, Universidades, etc.

Invoca á la Junta local para que ponga remedio á las denuncias que tan despreocupadamente hace. ¿Ignora que la Junta local de enseñanza está compuesta de caballeros, que no pueden ni deben hacerse eco de lo recogido en el arroyo? La Junta local (yo soy vocal de ella) viene trabajando hace tres años por un ideal perfecto, y, cuando va á ver coronada su obra con los maestros de sección, propietarios (están terminadas las oposiciones y vendrán antes de dos meses), sale el *Heraldo de Valdepeñas* pretendiendo *normalizar* quizá para hacer creer al público que la coronación de la gran obra de la Junta, la venida de los maestros propietarios, se debe á su campaña. Las gestiones continuas y hasta excesivas, hechas por esta Junta de Valdepeñas, han redundado en pro de toda España.

Por fin, dice usted: «ha resultado aquí como el que compró una pre-